

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2012-5059 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de energía eléctrica, adjudicación por subasta electrónica. Expte. 79/2012.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 9 de abril de 2012 por la que se aprueba expediente de contratación para el suministro de energía eléctrica. Adjudicación por subasta electrónica.

1.-Entidad adjudicadora.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras. Número expediente: 79/2012

2.-Objeto del contrato.- Suministro de energía eléctrica, tanto en B.T. como en A.T., para el conjunto de las instalaciones municipales y alumbrado público, según la relación y características que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

3.-Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación: el precio. Desarrollo de subasta electrónica para la adjudicación y finalización del procedimiento.

4.-Tipo de licitación:- El Presupuesto de licitación se fija en un máximo anual de 3.631.355,93 €. (más I.V.A.).El plazo de duración del contrato se establece en un año, prorrogable por otro si ambas partes así lo acuerdan.

5.-Garantía provisional: excluida.

6.-Obtención de documentación e información.- Servicio de Compras del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander.; Teléfono: 942.200.822. Telefax: 942.200.821. Dirección del perfil de contratante: <http://www.santander.es/>. Fecha límite de obtención de documentos e información: la de finalización del plazo de presentación de instancias.

7.-Requisitos específicos del contratista: Deberán acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica y profesional a través de las formas señaladas en la cláusula 16ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares. Equipo electrónico a utilizar en la subasta electrónica y especificaciones técnicas de conexión y firma electrónica según se especifica en la cláusula 20ª del pliego.

8.-Presentación de ofertas.- Hasta el día 21 de mayo de 2012, a las 13 horas.

Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 16 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación.- Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras.- Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 1 mes desde las apertura de proposiciones.

Admisión de variantes y Mejoras: No.

9.- Apertura de ofertas.- Se publicará en el perfil de contratante en el apartado de "Mesas de Contratación", con un mínimo de 48 horas de antelación.

VIERNES, 20 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 77

10.- Gastos de anuncios.- Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 9 de abril de 2012.
La concejala delegada de Contratación,
Marta González Olalla.

2012/5059

CVE-2012-5059